

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"TRANSPUNGUAYCO S.A."**

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo a las diecinueve horas se reúne en la sede social de compañía ubicada en la calle Rodrigo Borja, entre Juan bautista Cobos y Guayaquil los accionistas que a continuación se detallan:

IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL
0106012438	CABRERA CASTRO ÁNGEL RAMIRO	40.00
0104564893	CHUCINO JADAN EDGAR GILBERTO	40.00
0104941687	CUJÍ DUCHIMASA IBAN RODRIGO	40.00
0100909787	FERNÁNDEZ ZHICAY JUSTO FRANCISCO	40.00
0102027752	GUZMÁN MARÍN ESTHER MARGARITA	40.00
0105450969	JARA GUZMAN CARMITA HORTENCIA	40.00
0101814937	JARA MATUTE SAMUEL VIRGILIO	40.00
1719893214	PAJUÑA MUENALA JONATHAN RUBEN	40.00
0301893822	RODRÍGUEZ MARÍN CELSO BENJAMÍN	40.00
0102285533	RODAS ZUÑIGA CARLOS EDUARDO	80.00
0102710282	RODAS ZUÑIGA GALO MAURICIO	80.00
0105456735	SIGUA CABRERA CARLOS ORLANDO	40.00
0103371936	URDIALES ÁVILA LUIS GILBERTO	40.00
0102701679	VÁZQUEZ LÓPEZ ALICIA YOLANDA	40.00
0101027217	VÁZQUEZ MOSCOSO RUPERTO AQUILINO	40.00
0104543764	VÁZQUEZ VÁZQUEZ EFRAÍN LUCIANO	40.00
0107105074	VERA NARANJO HÉCTOR ARIOLFO	40.00
0301982948	VILLAVICENCIO VÁZQUEZ FAUSTO BOLÍVAR	40.00
TOTAL CAPITAL PRESENTE		800.00

Siendo ellos los accionistas presentes de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el presidente sr Aquilino Vázquez mediante publicación por fecha 04 de marzo del 2018, en el semanario de circulación local.

Se hace constatar que por el término señalado en la ley, los libros contables de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo a lo que determina el artículo 292 de la ley de compañías.

El sr presidente da por sentada e inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de presidente
2. Nombramiento de comisario principal y suplente
3. Conocimiento y aprobación de los informes de gerente correspondiente al año 2017
4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al año 2017
5. Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balances) correspondiente al año 2017

DESARROLLO

1. Nombramiento de presidente, Sr Iban Cují Gerente toma la palabra y pone a consideración en elegir por mayoría o reelegir al señor Aquilino Vázquez. El señor Carlos sigua toma la palabra y propone que el Sr. CELSO BENJAMIN RODRÍGUEZ MARIN sea el presidente de la compañía, en la cual la mayoría del capital suscrito presente esta de acuerdo.

Sr Celso Rodríguez acepta el cargo agradeciendo a todos los socios por la confianza depositada en su persona esperando contar con el apoyo de todos los compañeros y trabajar juntos por el bienestar de la compañía, de igual manera agradece al sr Aquilino Vázquez por el tiempo dedicado ala compañía ya que lo ha hecho con responsabilidad y con toda su buena voluntad. Sr Aquilino Vázquez toma la palabra y agradece a todos los socios por el apoyo que le han brindado durante su periodo.

2. Se procedió a elegir al comisario y por unanimidad del capital suscrito presente, se reeligió al Sr JUSTO FRANCISCO FERNÁNDEZ ZHICAY como comisario principal y como comisario suplente al Sr. EDGAR GILBERTO CHUCINO JADAN.

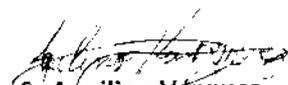
3. Informe del gerente año 2017, se da lectura a un informe presentado por el sr Iban Rodrigo Cuji Duchimaza, Gerente de la compañía, informe en el cual da a conocer que los ingresos obtenidos, fueron destinados para cubrir los gastos rotativos para el funcionamiento de la empresa, poniendo énfasis en las cifras que se refieren a participación de trabajadores, impuesto ala renta y utilidad liquida a ser considerada por la junta general.

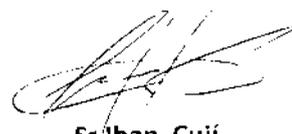
4. Informe del comisario 2017, el sr Fernández Zhicay Justo Francisco Comisario de la Compañía manifiesta en su informe que ha revisado los estados financieros, presentados por el señor gerente y demuestra que durante el periodo mencionado la compañía destino sus ingresos para pagos de gastos operativos y servicios básicos, por ende manifiesta estar de acuerdo con dicha información.

5. Respecto al quinto punto, se da a conocer el contenido del balance general analítico acumulado al 30 de diciembre del 2017, así como el estado del resultado integral analítico acumulado al 30 de diciembre del 207, firmados por el contador de la compañía.

Luego de algunas deliberaciones, la asamblea, considera que el balance económico corresponde a la realidad, y de manera unánime, aprueba dicho balance general anual, de igual manera la junta considera dejar que la utilidad del ejercicio se acumule.

Sin tener más que tratar y siendo las veinte horas en punto se da por terminada la sesión, para constancia firman;


Sr Aquilino Vázquez
Presidente


Sr Iban Cuji
Gerente

